

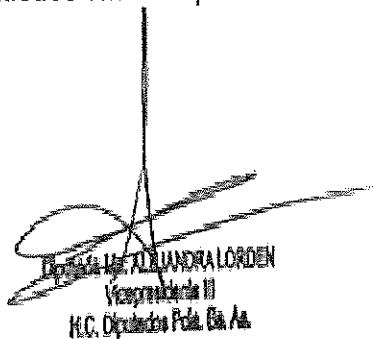
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por el 57º aniversario del Club Atletico La Campana de Saladillo y
que se celebró el 19 de julio de 1968.



DR. JUAN ALBERTO LÓRDEN
Vicepresidente II
H.C. Diputados Pola, B.S.A.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

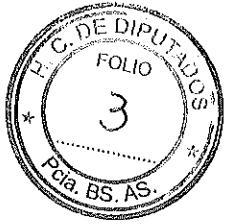
El Club Atlético La Campana fue fundado el día 19 de julio de 1968, en la ciudad de Saladillo, y desde entonces ocupa su sede y estadio en la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Zamorano. La institución se dedica principalmente al deporte del fútbol, y está afiliada a la Liga de Fútbol de Saladillo, que organiza los torneos oficiales en nuestra región.

La Campana nació en un contexto de crecimiento social y deportivo en Saladillo de finales de los años sesenta, con personas que soñaron con darle a la juventud un espacio de encuentro, de formación y de recreación. Desde ese momento, la institución se convirtió en un centro de formación deportiva, un punto de unión para familias saladillenses y un lugar donde se transmiten valores de esfuerzo, respeto y compromiso.

A lo largo de estos más de cincuenta años de historia, el Club Atlético La Campana ha vivido múltiples etapas de desarrollo: ha fortalecido su estructura institucional, ha sostenido su participación en la Liga de Fútbol de Saladillo, ha trabajado para mejorar sus instalaciones y ha mantenido vivo en la comunidad ese vínculo profundo entre deporte e identidad local.

Club forjado en las épocas del fútbol agrario, hoy afianzado en la Liga Oficial.

En este acto, queremos reconocer a todas las generaciones que hicieron posible esta trayectoria: a los fundadores de 1968 que pusieron los cimientos, a los jugadores que defendieron la camiseta con orgullo, a los dirigentes que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

administraron con visión, a los entrenadores que formaron con paciencia, y a las familias que acompañaron día tras día. Porque el club no es solo una entidad deportiva: es un espacio de comunidad.

Ahora, el Club Atlético La Campana mira hacia el futuro con el mismo espíritu emprendedor de sus comienzos: pretende seguir creciendo, consolidar sus estructuras, ampliar su participación en la ciudad, acercar el fútbol a más jóvenes y afianzar su rol social dentro de la comunidad de Saladillo.

Por su aporte al deporte local, y su compromiso con la formación integral de sus miembros, es que este reconocimiento pretende ser, además, un aliento para que la institución siga proyectando su acción.

En consecuencia, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

EN EL ACTO DE LA UNIÓN AL ORDEN
Vicente Martínez III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.